



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 19 de mayo de 1979

Número 60

SECCION SEGUNDA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

La H. XLVII Legislatura del Estado de México, ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.—La XLVII Legislatura del Estado de México, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 70 fracción XIV, en relación con el 89 fracción XXVIII, de la Constitución Política del Estado, ha resuelto aprobar la renuncia que con efectos a partir del día 22 de marzo de 1979, presentara el C. Lic. Antonio Huitrón Huitrón, al cargo de Magistrado Interino del H. Tribunal Superior de Justicia, ante el Gobernador Constitucional, y que éste tuviera a bien aceptar.

SEGUNDO.—Comuníquese el presente acuerdo al Gobernador Constitucional del Estado, al H. Tribunal

Superior de Justicia, hágase del conocimiento del C. Lic. Antonio Huitrón Huitrón, y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Diputado Presidente, **Dr. Sergio Eduardo Tapia Vega.**—Diputado Secretario, **Lic. Antonio Vélez Torres.**—Diputado Secretario, **Lic. José María Pérez Iniestra.**—Rúbrica.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. sábado 19 de mayo de 1979 | No. 60

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA XLVII LEGISLATURA DEL ESTADO.

Aprobando la renuncia que presentará el C. Lic. Antonio Huitrón Huitrón, al cargo de Magistrado Interino del H. Tribunal Superior de Justicia.

AVISOS JUDICIALES: 1725, 1726, 1727, 1696, 1697, 1698, 1699, 1700, 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1708, 1707, 1709, 1712, 1710, 1711, 1713, 1714, 1715, 1716, 1717, 1718, 1719, 1720, 1721, 1722, 1723, 1724, 1729 y 1730.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1728, 1731, 1732, 1734, 1733, y 1735.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 124/979

CATALINA ORDOÑEZ DOMINGUEZ, promueve Información Ad-perpetuam de terreno ubicado Villa Cuauhtémoc, Méx., Distrito de Lerma, tiene medidas y colindancias: NORTE 299.30 Mts. Josefa Portillo Alvarado. SUR 299.25 Mts. Martiniano Portillo Alvarado. ORIENTE 17.20 Mts. Ramón Sepúlveda. PONIENTE 17.56 Mts. Camino Vecinal. Superficie total 5,201.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlos.

Lerma de Villada, Méx., 11 Mayo de 1979.— C. Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1725.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSEFA PORTILLO ALVARADO, promueve Información Ad-Perpetuam objeto acreditar propiedad de terreno ubicado Villa Cuauhtémoc, Méx., este Distrito. Mide y linda: NORTE 299.35 Mts. Alejo Portillo Alvarado. SUR 299.30 Mts. Catalina Ordóñez Domínguez. ORIENTE 17.20 Mts. Alejo Portillo. PONIENTE 17.56 Mts. Camino vecinal. Superficie Total 5,201.00 M2.

Para publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Heraldos en la Ciudad de Toluca, Méx., para quien se crea con derechos pase a deducirlos a este Juzgado.—Lerma de Villada, México, a 12 de Mayo de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1726.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARTINIANO PORTILLO ALVARADO, promueve Información Ad-Perpetuam objeto acreditar propiedad terreno ubicado Villa Cuauhtémoc, Méx., perteneciente este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 299.25 Mts. Catalina Ordóñez Domínguez. SUR 299.20 Mts. Ramón Sepúlveda. ORIENTE 17.20 Mts. Ramón Sepúlveda. PONIENTE 17.56 Mts. Camino Vecinal. Superficie Total 5,201.00 M2.

Para publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Heraldos de Toluca, Méx., para quien se crea con derecho pase a deducirlos a este Juzgado.—Lerma de Villada, Méx., 12 de Mayo de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1727.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JUANA SANTOS MORALES, propio derecho promueve expediente 41/979, información dominio, casa ubicada calle Josefa Ortiz de Domínguez, No. 24 población Tejujilco, este Distrito. DESCRIPCION:— Norte 18.50 metros, con Eva Hernández; Sur, 18.50 metros, con Silvano Santos Morales; Oriente, 5.65 metros, con Vicente Jaimes Gómez y Poniente, 5.65 metros, con Calle su ubicación. Sup. 58.00 M2. construida y 98.00 M2. terreno.

Acuerdo Juez, expido presente, su publicación Gaceta del Gobierno y Noticiero, editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena ley, efectos misma.

Se hará tres veces de tres en tres días.— Temascaltepec, Méx., 11 mayo 1979.—El Secretario Juzgado. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

1696.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 207/79
PRIMERA SECRETARIA

JULIO ALFREDO ORTEGA HIGUERA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio denominado "XAXALPA", ubicado en el pueblo de San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 51.00 Mts., con Ernesto Badillo; SUR, 50.40 Mts. con José Nava y Teribio Badillo; ORIENTE, 13.20 Mts., con calle Iturbide; PONIENTE, 24.90 Mts., con Piedad Avila Gálvez, con superficie aproximada de 1,032.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldos de Toluca.—Texcoco, México, a nueve de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1697.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 206/79.
SEGUNDA SECRETARIA

JULIO ALFREDO ORTEGA HIGUERA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "TLACOYOCO", se compone de dos fracciones y está dividido por una calle, el cual se encuentra ubicado en el Pueblo de San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 19.10 Mts., con Adolfo Nava Ramos; AL SUR, 19.10 Mts., con Callejón S/N; al ORIENTE, 15.20 Mts., con Jaime Flores y Concepción Tovar; AL PONIENTE, 15.20 Mts., con Calle. LA PRIMERA FRACCION. SEGUNDA FRACCION.— AL NORTE, 19.10 Mts., con Callejón S/N; al SUR, 21.80 Mts., con Beatriz Nava de Roldán; AL ORIENTE, 48.80 Mts., con Ignacio Corona Juárez; AL PONIENTE, 48.80 Mts., con Beatriz Nava de Roldán, Blas Rodríguez Palma y Manuel Rincón Girón.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Heraldos de Toluca.—Texcoco, México, a catorce de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1698.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

JAIME BIALOSTOZKY SCLAR, promueve Información de Dominio respecto predio ubicado en Encinillas Municipio Polotitlán, denominado "San Cayetano", construcción casucha, 600.57 M2., medidas y colindancias: SURESTE: 76.93 M. con camino antiguo Huichapan-Toluca. SUROESTE: 63.35 M. con Humberto Romero. NOROESTE: en tres líneas 20.20, 3.74 y 40.78 M. con Humberto Romero. NORESTE: en tres líneas 1.97, 4.16 y 59.62 M. con Humberto Romero.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero"; efectos Art. 2898 del Código Civil, Jilotepec, Méx., 11 de Mayo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica. 1699.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EN EL EXPEDIENTE No. 559/79 el Sr. MARIANO DIAZ SOTO, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum respecto de un terreno de labor que se encuentra ubicado en Metepec, Méx., barrio de Cuautzaco con una Superficie de 7,579.90 Mts. 2 con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—113.00 Mts. con los señores doctores HORACIO MEDINA Y ANTONIO REYES CARDOSO, AL SUR.—116.00 Mts. con los señores doctores HORACIO MEDINA Y ANTONIO REYES CARDOSO, AL ORIENTE.—68.70 Mts. con los doctores HORACIO MEDINA Y ANTONIO REYES CARDOSO y el PONIENTE.—65.50 Mts. con la señora MARIA CAMACHO, PABLO, GREGORIO Y TOMAS GUADARRAMA, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de esta ciudad de Toluca.—Toluca, Méx., diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic. Luisa García Romero**.—Rúbrica. 1700.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXPEDIENTE 290/1979.— ROSALIA QUIROZ AGUILAR, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum para acreditar la posesión y dominio que con carácter de propietario viene ejerciendo desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre el predio urbano denominado "AYAPANGO" ubicado en la ciudad de Amecameca, Méx., con área superficial de 1,728.00 M2., que mide y linda: AL NORTE, 27.90 Mts., con Calle de Zaragoza; AL SUR, 28.85 Mts., con Donaciones Cincoros; AL ORIENTE, 67.00 Mts., con Av. Hidalgo y AL PONIENTE, 61.90 Mts., con Cirilo Tenorio. La construida ocupa 20.00 M2.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos "La Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., así como en el predio motivo de esta Información. Doy fe.—Chalco, Méx., a 11 de mayo de 1979.—El Segundo Secretario del Ramo Civil. **Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica. Penante Jurista. 1701.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. N. 284/79.— JUAN MARTINEZ TORRES, promueve Información Ad-perpetuum, sobre el predio urbano denominado "TEPANTITLA Y ANEXAS", ubicado en el pueblo de Zoyatzingo que pertenece al Municipio de Amecameca, Méx., mide y linda: AL NORTE, 34.90 Mts. con calle Francisco Sarabia; AL SUR, 36.90 Mts. con Sabina Sánchez; AL ORIENTE, 96.00 Mts. con calle del Bosque; y AL PONIENTE 94.60 Mts. con Domingo Martínez Galicia. Con una superficie total de 3,473.68 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en "La Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el lugar de la ubicación del predio Chalco, México, a siete de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Segundo Secretario del Ramo Civil. **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica. 1702.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. No. 559/79. FELIPE BARRIENTOS MEJIA, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en Zacantecopec, México, que mide y linda Norte 15.90 metros con calle Ignacio Zaragoza, 10.80 metros con Margarita Sánchez, Sur 25.00 metros con Teresa González Garatacha, Oriente 14.00 metros y 22.60 metros con Tomasa Romero y Margarita Sánchez Vértiz, Poniente 26.70 metros con Mauro Jiménez Ramírez, con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompañe para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. **P.D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

1703.—19, 31 Mayo y 12 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

ANA LAURA ORTEGA VILA y ADRIANA DE LOURDES ORTEGA VILA, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado "IXOTITLA", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 83.75 Mts., con calle de San Juan Estibuzacán; SUR: 90.00 Mts., con ISIDRO VANDER STEEN; AL NORTE: 11.00 Mts., con Lorenzo Manuel Curiel y al Poniente: 78.00 con Callejón.—C. Juez ordena publicación en periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO de la ciudad de Toluca por tres veces en cada una de ellas con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a 9 de Mayo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.J.C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica. 1704.—19, 31 Mayo y 12 Junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 438/1978 que en este Juzgado promovió el LICENCIADO MANUEL LEZAMA ESCOBEDO oposedado General para pleitos y Cobranzas del BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.A. contra OTHON SANTIAGO MACEDO DOMÍNGUEZ fueron señaladas las DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

Terreno denominado "La Ceiba" ubicado en la Ranchería de la Cofradía del Municipio de Tlalaya, Distrito de Sultepec, México.— Colindancias: NORTE: 1,300 Mts. con camino nacional. SUR: 1,100 Mts. con Telésforo López, Antonio Avilés, Sotero y Anacleto Peña.— ORIENTE: 540.00 Mts. con Isaac Alvarez.— PONIENTE: 1,220.00 Mts. con Emilio Vázquez, Alvaro Vences y Ejido de Guadalupe, superficie de: 40—00—00 Has. de labor de temporal y 67—80—00 Has. de monte y terreno eriazos.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A. uno por \$41,041.00 y embargo por \$40,607.50.

Servirá de base para el remate la cantidad de: CIENTO DOCE MIL NOVECIENTOS PESOS, valor fijado por dictamen pericial.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, en las Tablas de Avisos de este Juzgado, así como en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, México.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—La Ciudadana **P.J. Idalia Salgado Kuri**.—Rúbrica Segundo Secretario de Acuerdos.—Doy fe.

1705.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1076/1977 promovido por el LICENCIADO MANUEL LEZAMA ESCOBEDO, apoderado del BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.A. contra SECUNDINO ALVAREZ MONTES DE OCA, fueron señaladas las DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que en el local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

Fracción restante de la Hacienda de la "Y", ubicada en el Municipio de Villa Cuauhtémoc del Distrito de Lerma, México, Colindancias: NORTE: 300.00 Mts. con un camino, OTE: en tres líneas 234.00, 160.00 y 300.00 Mts. con Col. de Guadalupe Victoria en parte y en otra la fracción No. 41 del Sr. Carlos Martínez, PONIENTE: 534.00 Mts. con las fracciones Números 1 y 2 propiedad de Jesús Sánchez, el inmueble está marcado con el número 15, con una superficie de 13-00-00 Has. Inscrito a nombre de Secundino Alvarez Montes de Oca en el Libro Primero, Sección IV de T.T.D., a fojas 18 Fte. y Vta., Asiento 41 de fecha 30 de Octubre de 1944, en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México, GRAVAMENES: tres a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, por las cantidades de... \$28,875.00, \$35 600.00 y \$42.000.00.

Servirá de base para el remate la cantidad de: CIENTO TREINTA MIL PESOS, valor fijado por los peritos.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuren en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los Catorce días del mes de Mayo de Mil Novecientos Setenta y Nueve. La Ciudadana P.J. **Idalia Saigado Kuri**.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos.—Doy fe.

1706.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REMEDIOS ALVARADO ESQUIVEL:

RAUL ISLAS TAVAILLO, en el expediente número 760/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote número 13, manzana 40, Colonia Loma Bonita ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 12; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 33; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle Miguel Hidalgo, con una superficie de 200.00 Mts., cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. **P.D.C. Fernando Terrón López**.—Rúbrica.

1708. 19, 23 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA CISNEROS FLORES:

PATRICIA MELEZA DE HERNANDEZ, en el expediente número 798/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote número 23, manzana 97, Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 24; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle 17; con una superficie de 215.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza, para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. **P.D.C. Fernando Terrón López**.—Rúbrica.

1707.—19, 29 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VARGAS ALBA SAMUEL.

SALVADOR NAVARRO LORENZO, en el expediente número 781/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION del lote de terreno número 15, manzana 6 de la Colonia Agua Azul grupo "A" S/4, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 14; AL SUR: 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 39; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Lago Atlixán. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

1709.—19, 29 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO MIRANDA JARAMILLO:

JESUS LOPEZ VILLANUEVA, en el expediente número 255/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote número 4, manzana 26, Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 3; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle 8; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 27; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. **P.D.C. Fernando Terrón López**.—Rúbrica.

1712. 19, 23 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DINA GUADALUPE RIVERA DAVALOS:

TERESA CASTAÑEDA DE MEDEL, en el expediente número 267/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 14, manzana 20, Colonia Loma Bonita ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 13; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 32; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle Agustín Iturbide, con una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 1710.—19, 29 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL MORALES JURADO.

JULIA CALLADO DE FLORES, en el expediente marcado con el número 782/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de "USUCAPION", del lote de terreno número 4, de la Manzana 179, de la Colonia Ampliación la Perla de este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts., con lote 3; AL SUR: 15.00 Mts., con lote 5; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con calle Poniente 10; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con lote 33; con una superficie total de 120.00 Mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1711.—19, 29 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA CASTELLANOS VDA. DE PANIAGUA:

HERMENEGILDO PEREZ MARTINEZ, en el expediente número 261/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 27, manzana 28, Colonia Loma Bonita ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 26; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle Guadalupe Victoria, con una superficie de 200.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El Tercer Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 1713.—19, 29 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN LOPEZ MORALES:

IRENE SORIA BERRUSCO, en el expediente número 252/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 23, manzana 61, Colonia Maravillas ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 22; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 23; AL ORIENTE: 12.00 Mts., con calle 25; AL PONIENTE: 12.00 Mts., con lote 5; con una superficie de 224.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a ocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 1714.—19, 29 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. AGUSTIN TERREROS GONZALEZ.

LUZ MARIA ALAVEZ, en el expediente marcado con el número 796/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 13 de la manzana 205, de la colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 12, AL SUR: 21.50 metros con lote 14, AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 32, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 18.— Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersone al Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1715.—19, 29 Mayo y 7 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SARA FLORES HERNANDEZ:

MARTINIANO COETERO REYES, en el expediente número 264/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 27, manzana "F", Colonia Loma Bonita ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 26; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle Guadalupe Victoria; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 9; con una superficie de 200/00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El Tercer Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 1716.—19, 29 Mayo y 7 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MACARIO SANCHEZ LOPEZ, bajo el expediente 128/978, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión y propiedad dice tener desde hace más de veinte años sobre un terreno ubicado en la manzana UNO, del poblado de la CONCEPCION ATOTONILCO DE LOS BAÑOS, de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 30.12 Mts., con BRAULIO SANCHEZ JIMENEZ.— SUR. 31.90 Mts., con HILARIO ANTONIO NICOLAS.— ORIENTE.— 67.00 Mts. Con Faustina Sánchez Hernández, PONIENTE.— 67.00 Mts. ERASMO ANTONIO HERNANDEZ, con una superficie de 2077.67 Metros cuadrados; Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL NOTICIERO editarse en Toluca, México, llamando este conducto todo interezado en dicho inmueble lo haga valer conforme a derecho, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor a los diez días de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1717.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

JORGE HUMBERTO PEDROZA MILLAN, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO Expediente número 50/979, respecto inmueble ubicado Almcoya Alquisiras, este Distrito Judicial, con siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 19.00 Mts. Esperanza Cera M.

SUR: 19.00 Mts. Paz Castañeda Gómez.

ORIENTE: 15.00 Mts. Calle Agustín Millán.

PONIENTE: 15.00 Mts. María Cruz.

Admitiéndose solicitud, ordenase publicación Gaceta Gobierno y periódico mayor circulación Ciudad Toluca, tres veces, de tres en tres días, para los que tengan derecho, comparezcan deducirlo, términos Legales.—Sultepec, Méx., a 10 de Mayo de 1979. El C. Secretario del Juzgado. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

1720.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

OLAYO CARRILLO VALDIVIA, promueve Información Ad-perpetuam, del terreno con construcción denominado "ACEITUNATITLA", ubicado en San Francisco Acuautla, Edo. de México, mide y linda: Norte, 43.80 Mts., con Clemente González Mario; Sur, 43.20 Mts. con Francisco I. Madero; Oriente, 24.70 Mts. con Guardería Infantil; Poniente, 25.50 Mts. con María González.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico "EL NOTICIERO", Chalco, México a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario del Ramo Civil. C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1718.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA ANGELINA DUEÑAS DE ALVAREZ.

ROSA REBOLLO DE MARTINEZ, en el expediente número 50/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del Inmueble que se encuentra ubicado en Avándaro, México, con una superficie de 1671.78 M2 que se encuentra inscrito en Registro Público de la Propiedad raíz de este Partido Judicial, bajo el asiento 229, libro primero, sección primera, volumen II en fecha veinticuatro de Octubre de 1958, siendo sus medidas y colindancias las siguientes: NORESTE.— 22.11 M.; 10.72 M. y 27.44 M., y linda con lote número 12; SURESTE.— 29.76 M. con lote 7; PONIENTE.— 35.70 M. con F. LUZ; SUROESTE.— 41.10 M. con lote 10.— Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente a los once días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve en la ciudad de Valle de Bravo, México.—Doy fe. El C. Secretario de Acuerdos. P.D. Alfredo Gasca Guerrero.—Rúbrica.

1721.—19, 29 Mayo y 7 Junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RAUL DIAZ MALVAEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, INFORMACION AD-PERPETUAM, de un terreno ubicado en Ocoyotepec, Municipio de Almcoya de Juárez México, con las siguientes medidas y colindancias, bajo el expediente número 621/979.

Al Norte: 400.00 mts. con Santos Vieyra.

Al Sur: 400.00 mts. con Angel Vieyra.

Al Oriente: 1,000.00 mts. con Santos Vieyra.

Al Poniente: 1,000.00 Mts. con Rogelio Maldonado.

El terreno tiene una superficie de 40 hectáreas, para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y en de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito de Toluca, Méx., a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Primer Secretario. P.D. Silvia Arratia Serrano.—Rúbrica.

1719.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 256/79.

SEGUNDA SECRETARIA

ROGELIO LUNA JUAREZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "LA ARENA", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.00 Mts., con Ramos Luna; AL SUR: 19.00 Mts., con Rafael Luna; AL ORIENTE, 148.00 Mts., con Pablo Nequiz; AL PONIENTE, 148.00 Mts., con Isafas Nequiz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca.—Texcoco, México, a 17 de abril de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1722.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRANCISCO ALMERAYA BRAVO, promueve Diligencias de Información de Dominio, del terreno denominado "TEPALCAPA", ubicado en el Pueblo de la Concepción Jolalpa, del Municipio de Tepetlaxotoc, México, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, treinta y un metros con centavos; AL SUR, treinta y un metros, con Pedro Almeraya Delgadillo; AL ORIENTE, Dieciocho metros, treinta centímetros con Manuel Bravo; AL PONIENTE, Dieciocho metros, treinta centímetros con Cesarea Delgadillo; con una superficie total aproximada de quinientos sesenta y siete metros treinta centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1723.—19, 22 y 25 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTLAN
EDICTO

LUIS PAREDES MARQUEZ, promueve bajo el Exp. número 385/79 Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, de un terreno denominado "EL SOLAR", ubicado en San Pablo de las Salinas, Municipio de Tlaxián, Estado de México que mide y linda:

AL NORTE: 2721 Mts. con Camino Público; AL SUR: 2170 Mts. con Camino Público; AL ORIENTE: 3000 Mts. con Cirilo Paredes Alvarado; AL PONIENTE: 8600 Mts. con Camino Público con una superficie total aproximada de 2,48000 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "NOTICIERO" que se editan en la capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1724.—19, 22 y 26 Mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente número 981/968, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Galileo Cruz P., como Apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A. contra José Martínez Hernández, fueron señaladas LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO próximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien inmueble:

Fracción de Terreno de la Ex-Hacienda de Taxhía, ubicada en el Municipio de Acapulco del Distrito de Jilotepec, Méx., con una superficie de 21 00--00 Has. con los siguientes linderos, Al Norte, con fracción de los señores J. Natividad López y Josefina Roséndiz, al Oriente, con fracción del señor Tobías Ríos, al Sur y Poniente con Enrique Callejas, registrado bajo el Asiento No. 35, fojas 74 verso, Libro II, Sección Primera, de fecha 6 de Marzo de 1948, en el Registro Público de la Propiedad de Jilotepec.

El inmueble anteriormente descrito, reporta los siguientes gravámenes: Hipoteca por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, por la cantidad de \$10,000.00, otra Hipoteca por el Banco Nacional de Crédito Agrícola por la cantidad de \$22,120.00, Embargo Judicial por la cantidad de \$16,213.69 de fecha 16 de Diciembre de 1976.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$24,000.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuren en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Gaceta del Gobierno, y en la tabla de avisos o cuarta de este Juzgado, así como en la del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jilotepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Primer Secretario, P.D. Silvia Arratia Serrano.—Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 728/1968 promovido por el LICENCIADO GALILEO CRUZ PADRON, apoderado del BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A. contra la SOCIEDAD LOCAL DE CREDITO AGRICOLA DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, "SAN FELIPE SANTIAGO" y otros, fueron señaladas las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la TERCERA ALMONEDA DE REMATE de los siguientes bienes:

"La Manzana" y "El Llano" que se encuentran inscritos bajo el asiento 2,022 a fojas 53 y 54 del Libro destinado a la inscripción de contratos privados de compra-venta de 19 de junio de 1957, otros 4 terrenos, uno sin nombre y tres denominados "La Rosa", "La Providencia" y "El Puente" inscritos bajo el asiento número 2027 fojas 55 del Libro Índice de Contratos privados de compra-venta de fecha 20 de junio de 1957, otro terreno "El Campanario" inscrito bajo el asiento 2040 a fojas 59 del Libro de Índice de contratos privados de 27 de julio de 1957, así como dos predios más denominados El Llano y La Perilla inscritos bajo el número 2013 a fojas 50 y 51 del Libro de Contratos privados de compra-venta de 1957, un terreno sin nombre inscrito bajo el asiento 2041 fojas 59 y 60 del Libro Índice de contratos privados con fecha 27 de julio de 1957, un terreno sin nombre que se encuentra inscrito bajo el asiento 2024 de fojas 54 del Libro Índice de Contratos privados de compra-venta de fecha 19 de junio de 1957, otro terreno de labor inscrito bajo el asiento 2109 fojas 62, Libro Índice de contratos privados de 18 de Diciembre de 1957, otro terreno con nombre inscrito bajo el asiento 2103 fojas 51 del Libro Índice de Contratos privados de compra-venta de 19 de Diciembre de 1957, un predio sin nombre inscrito bajo el número 2111 fojas 63 del Libro Índice de Contratos privados de compra-venta de 18 de Diciembre de 1957, un predio sin nombre inscrito bajo el asiento 2019 fojas 62 del Libro Índice de contratos privados de compra-venta de fecha 2 de agosto de 1957, un terreno sin nombre inscrito bajo el asiento 2110 fojas 63 libro Índice de contratos privados de 1957, los predios denominados La Perilla, Tierra Colorada, El Pozo y otro sin nombre inscritos bajo el asiento número 2118 fojas 62 de fecha 18 de junio de 1957 bajo el asiento 2112 fojas 63 de fecha 18 de Diciembre de 1957, un terreno sin nombre inscrito bajo el número 2043 fojas 63 del Libro Índice de Contratos Privados de fecha Primero de Agosto de 1957, un predio denominado "Zimbo" inscrito bajo el número 2105 fojas 61, 62, del Libro Índice de Contratos Privados de compra-venta de 18 de Diciembre de 1957, un terreno denominado "Cana Chica" y dos sin nombre inscritos bajo el asiento 2108 fojas 62 de fecha 18 de Diciembre de 1957 bajo el asiento 2107 fojas 62 Libro Índice de Contratos Privados de compra-venta de 18 de Diciembre de 1957.—Todos los inmuebles anteriormente señalados se encuentran ubicados en Villa de Allende Distrito de Valle de Bravo, México y a nombre de los demandados que integran la Sociedad antes citada.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A. por un cuantía de \$33,528.00, \$33,712.00, \$60,200.00, \$12,148.98, \$10,152.98, \$30,232.27, \$12,148.98, \$9,221.44, \$60,222.27, \$12,148.98, \$24,960.00, \$60,222.27, \$12,148.98, \$9,221.44, \$60,222.27, \$12,148.98, \$730.00, \$60,222.27, \$12,148.98, \$2,420.00, \$60,222.27, \$12,148.98, \$3,200.00, \$60,222.27, \$12,148.98, \$10,152.98, \$60,222.27, \$12,148.98, \$9,860.80, \$60,222.27, \$12,148.98, \$3,200.00, \$60,222.27, \$12,148.98, \$2,936.00, \$60,222.27, \$12,148.98, \$24,960.00, \$60,222.27, \$9,221.44, \$60,222.27, \$12,148.98, \$19,193.84, \$60,222.27, \$12,148.98, \$4,956.50, \$5,223.00, \$60,222.27, \$12,148.98 y \$5,000.00 a favor del Banco de México S.A.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$138,886.00 hecho el descuento del 10% que ordena la Ley.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuren en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una vez en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno en la Tabla de Avisos de este Juzgado, así como en las del Juzgado Menor Municipal de Villa de Allende, México.

Se expide el presente en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve. La ciudadana P.J. Idalia Salgado Ruiz.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos.—Doy fe.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA NUMERO 15**NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.****AVISO NOTARIAL**

JESUS SANDOVAL PARDO, Titular de la Notaría Pública Número Quince del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, hago constar que:

a) Que por acta No. 1421 ante mí el día 23 de septiembre de 1977, la señora Esther Serrano y Chacón de Menéndez y Hortensia Serrano y Chacón de Perdomo radicaron en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a Bienes de su señora madre Doña Hortensia Chacón Casero Viuda de Serrano y que ambas como las únicas y universales herederas de la Autora de la Sucesión aceptaron la herencia instituida en su favor y la primera de ellas además el cargo de Albacea por lo que manifestó que procediera a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

b) Que por acta No. 1673 ante mí el día 19 de abril de 1978, la Sra. Esther Serrano y Chacón de Menéndez por su propio derecho renunció expresamente a la porción que le correspondía a la Sucesión Testamentaria a Bienes de su señora madre Doña Hortensia Chacón Casero Viuda de Serrano por lo cual quedó como única y universal heredera su hermana la señora Hortensia Serrano y Chacón de Perdomo.

A excepción de la modificación contenida en la segunda acta la primera de ellas continuará con todo su valor y fuerza legales.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de Mayo de 1979.

LIC. JESUS SANDOVAL PARDO.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días.

1728.—19 y 29 Mayo

AUTO MANUFACTURAS, S.A.**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Auto Manufacturas, S.A. a la asamblea general extraordinaria de accionistas que se efectuará a las diez horas treinta minutos del día cuatro de junio del presente año, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en la esquina de Río Lerma y Vía Gustavo Baz, antes Circunvalación, en esta ciudad, conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aumento del capital social en la cantidad de ciento veinticuatro millones de pesos.
2. Reformas a la cláusula Sexta y otras, en su caso, del Contrato Social.
3. Asuntos varios relacionados con los puntos anteriores.
4. Designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos de la asamblea.
5. Acta de la Asamblea.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 16 de Mayo de 1979.

JOSE LUIS GUERRA GUAJARDO.—Rúbrica.
Presidente del Consejo de Administración.**LIC. LUIS DE GARAY.—Rúbrica.**
Secretario.

1731.—19 Mayo

AUTO MANUFACTURAS, S.A.**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones preferentes a la asamblea especial de accionistas que se efectuará a las once treinta horas del día cuatro de junio del presente año, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en la avenida de Río Lerma y Vía Gustavo Baz, antes Circunvalación, en esta ciudad, conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aceptación de la conversión de las acciones preferentes a acciones comunes u ordinarias y, en su caso aceptación de las reformas y adiciones correspondientes a las cláusulas sexta, séptima, octava décima-quinta, trigésima-séptima, cuadragésima-segunda y transitoria y otras, en su caso, del contrato social.
2. Asuntos varios relacionados con el punto anterior.
3. Designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos de la asamblea.
4. Acta de la asamblea.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 16 de Mayo de 1979.

JOSE LUIS GUERRA GUAJARDO.—Rúbrica.
Presidente del Consejo de Administración.**LIC. LUIS DE GARAY.—Rúbrica.**
Secretario.

1732.—19 Mayo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DELEGACION EJECUTIVA FISCAL
DEL VALLE DE MEXICO

CITATORIO

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LA CANTERA", UBICADO EN SAN LORENZO TOTOLINGA, MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 82, fracción II, inciso A) del Código Fiscal Vigente en el Estado, La Delegación Ejecutiva Fiscal del Valle de México, lo cita a usted para que comparezca personalmente el día 26 de Mayo del año en curso a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos en las Oficinas de dicha Delegación, ubicadas en Circuito Ingenieros Núm. 39, en Cd. Satélite, Méx., para que en su carácter de propietario o representante Legal del Fraccionamiento conocido como "LA CANTERA", el cual tiene aproximadamente las siguientes medidas y colindancias: al Norte en aproximadamente 81.00 metros con terrenos particulares de la Población de San Lorenzo Totolinga; al Sur en aproximadamente 77.00 metros con el Partida de la Población de San Lorenzo Totolinga; al Oriente en aproximadamente 95.00 metros con terrenos particulares; y al Poniente en aproximadamente 68.00 metros, 6.00 metros y 24.00 metros con terrenos del señor Enrique Casas, con una superficie aproximada de 7,623.50 metros cuadrados. Se llevó a cabo la Diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO por adeudo Fiscal que el inmueble de referencia tiene pendiente de cubrir por concepto de Impuestos y Derechos sobre Fraccionamientos y realización de los mismos, cuyo monto a la fecha asciende a la cantidad de \$1,284,367.50 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.), según Oficio Núm. PS-PEC-046/79 del 24 de Enero del presente año. Queda percibido que de no comparecer el día y hora señalados, se le requerirá el pago a través de los edictos que se publiquen conforme a la Ley.

Cd. Satélite, Méx., a 10 de Mayo de 1979.

A T E N T A M E N T E**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION****EL DELEGADO HACENDARIO DE NAUCALPAN**
C. P. MANUEL TELLEZ SANCHEZ.—Rúbrica.

1734.—19 Mayo

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DELEGACION HACENDARIA DEL
VALLE DE NAUCALPAN**

C I T A T O R I O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL Y/O PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "AMPLIACION SIERRA NEVADA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 5-Bis y 82, Fracción II, inciso a) del Código Fiscal vigente en el Estado de México, esta Delegación Hacendaria del Valle de Naucalpan lo CITA A USTED, para que comparezca personalmente a las ONCE HORAS del día 25 de Mayo de 1979, en el cruce que forman las calles de Popocatepetl y 2a. calle de Zapote, dentro del Fraccionamiento ya indicado, para el efecto de llevar a cabo la Diligencia de Embargo que por adeudo al fisco del Gobierno del Estado reporta el inmueble de referencia, y cuyo monto a la fecha asciende a la cantidad de \$1'869,054.70 (UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.), por concepto de Impuestos y Derechos sobre Fraccionamientos, según Oficio No. PS-PEC-119/79 del 24 de enero del año en curso, girado por la Dirección General de Hacienda a través de Plan Saqitarario, apercibido que de no comparecer el día y hora señalados, la Diligencia de Embargo se practicará ante la presencia de la autoridad competente, en los términos del Artículo 103 del Código Fiscal citado.

Naucalpan de Juárez, Méx., mayo 14 de 1979.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

**EL DELEGADO HACENDARIO DE NAUCALPAN
C. P. MANUEL TELLEZ SANCHEZ.—Rúbrica.**

1733.—19 Mayo

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DELEGACION HACENDARIA DEL
VALLE DE NAUCALPAN**

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO COLONIA "BUENAVISTA", NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en los artículos 5-Bis, 82, Fracción II y 136 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, comunico a usted que por Oficio No. 208-DGH-D2-985-05/78 del 23 de noviembre de 1978, se designó al C. Ing. GONZALO GARZA BALDERAS, con el carácter de Perito Valuador del Inmueble conocido como Colonia "BUENAVISTA", ubicado en el Pueblo de San José Río Hondo, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se hace de su conocimiento para que de no estar conforme con la designación nombre el suyo dentro del término de TRES DIAS contados a partir de aquel en que se publique el presente, apercibido que de no hacerlo se tendrá por renunciado el derecho de nombrar Perito y se estará al Avalúo que practique el designado por esta Dependencia Hacendaria.

Ciudad Satélite, Méx., mayo 9 de 1979.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

**EL DELEGADO HACENDARIO DE NAUCALPAN
C. P. MANUEL TELLEZ SANCHEZ.—Rúbrica.**

1735.—19 Mayo

La educación debe ser continua desde el nacimiento hasta la vejez. No vivimos dos veces la misma etapa existencial, siempre nos encontramos ante lo novedoso y ante lo arcaico pero es lo novedoso donde tenemos que realizarnos aprendiendo a vivir y convivir aprovechando el valioso legado humano.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

A T E N C I O N

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este Periódico, que envíen DOS TANTOS DEL TEXTO.

EL DIRECTOR,

Prof. Leopoldo Sarmiento Rea.

LIBROS DEL ESTADO DE MEXICO

—HISTORIA DEL ESTADO DE MEXICO.

Alfonso Sánchez García.

Ed. Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gob. del Edo. de México.—1974.

—COMPILACION DE LEYES DEL ESTADO DE MEXICO.

III Tomos.

Ed. Departamento Consultivo y de Legislación del Gob. del Edo. de México.—1974.

—TEOTENANGO, SEGUNDO INFORME DE EXPLORACIONES ARQUEOLOGICAS.

Ed. Dirección de Turismo.—1973.

—ARTESANOS Y ARTESANIAS DEL ESTADO DE MEXICO.

Ed. Dirección de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal del Gob. del Edo. de México.—1972.

—ZARPA DE LUZ.

Horacio Záfila.

Ed. Gobierno del Estado de México.—1974.

**—JOSE MARIA VELASCO.
PINTOR DEL PAISAJE MEXICANO.**

Ed. Gobierno del Estado de México.—1974.

De venta en "Libros del Estado de México", Av. J. V. Villada No. 202-1 Tel. 4-10-58.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.